



Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana

ACTA APERTURA SOBRE 3

“DOCUMENTACIÓN A VALORAR POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS”

Expediente 24/030

En Valencia, a las 13,05 horas del día 26 de julio de 2024 y en el domicilio social de FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA, FGV, se reúne la Mesa de Contratación de esta Entidad para proceder a la apertura de las ofertas presentadas en el procedimiento abierto para el Suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo de la Administración de la Generalitat, su sector Público Instrumental y Entidades Adheridas”, expediente 3/22CC. Dicho suministro objeto de la contratación basada se definen en los pliegos que rigen la licitación de la Central de Compras y por un importe para 1 anualidad es de DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE EUROS (18.215.149,00€), IVA excluido, siendo el valor estimado del contrato de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (20.947.422,35€), IVA excluido según lo establecido en el art. 101 de a LCSP, y con el siguiente detalle:

		Importe
Presupuesto de licitación	Importe base	18.215.149,00€
	<i>Tipo IVA aplicable (21%)</i>	3.825.181,29€
	<i>Importe total</i>	22.040.330,29€
Posible modificado	IVA excluido	2.732.273,35€
Valor estimado del contrato	IVA excluido	20.947.422,35€

Debido al redondeo de los decimales algunas cantidades no cuadran al céntimo.

Siendo el desglose del presupuesto base de licitación el siguiente:

1.- PRECIO ENERGÍA	15.972.804,75€
2.- PRECIO POTENCIA	1.308.087,07€
3.- IMPUESTO ELÉCTRICO	883.520,25€
4.- PRECIO DEL ALQUILER	50.736,93€
TOTAL	18.215.149,00€

La Sra. Presidenta procede a la apertura del sobre único “Documentación a valorar automáticamente” que contiene la oferta económica relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante aplicación de fórmulas, según el anexo del pliego de cláusulas administrativas:

Licitadores	Precio de Energía	Precio Potencia	Precio Alquiler	Impuesto eléctrico	Total
IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	11.968.591,73€	1.308.087,07€	50.736,84€	883.520,15€	14.210.935,79 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	11.774.490,65€	1.308.087,07€	50.736,84€	883.520,15€	14.016.834,71 €
NEXUS ENERGIA, S.A.	12.521.811,70€	1.308.087,07€	50.736,84€	883.520,15€	14.764.155,76 €

Los precios unitarios ofertados por las mercantiles concurrentes quedan incorporados a la presente Acta como anexo I.

La Sra. Presidenta da por finalizado el acto, firmándose la presente Acta en el lugar y fecha arriba indicados.

El Secretario

La Presidenta

Vocales

Vocal Jurídico